**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 4**

**DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

3.- Análisis y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Publicas Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la tierra.

4.- Análisis, estudio y en su caso Aprobación y Dictaminación del **Dictamen Técnico que Aprueba la modificación parcial al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Distrito 01 “CIUDAD GUZMÁN”, Subdistrito 04 “TECNOLOGICO”, del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Zapotlán el Grande, Jalisco, en concreto al predio rústico ubicado en la carretera al Grullo-Cd. Guzmán, con número de cuenta catastral R2794, con una extensión superficial aproximada de 30,000.00 metros cuadrados de acuerdo a Escritura Pública N° 16,053 de fecha 08 de septiembre del año 2023, ante la fe del Licenciado GUILLERMO RENTERIA GIL, Notario Público Titular Numero 1, de esta municipalidad, clasificado como Área de restricción por Vialidad Colectora (R1-VL 03,VC) y parcialmente como Áreas Rusticas Agropecuarias (AR 02, AG) a un ara urbanizable con un uso HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U), MIXTO CENTRAL INTENSIDAD ALTA (MC-4); la modificación del trazo, la sección y clasificación del área de restricción por vialidad colectora (RI-VL 03, VC) a un área de restricción por vialidad principal (RI-VL, VP).**

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la Sesión Extraordinaria No. 4 de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, programada día 17 de mes de diciembre del año 2024, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Sala de Juntas de presidencia Municipal, convocado mediante oficio No. 1576/2024 los regidores integrantes de la Comisión anteriormente mencionada: C. Miguel Marentes, Magali Casillas Contreras, Bertha Silvia Gómez Ramos, y la presidenta de esta comisión Miriam Salomé Torres Lares. Con la finalidad de analizar el Plan de Trabajo 2024-2025